



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSOS HUMANOS

El Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, comúnmente conocido como “Escudo Urbano C5”, es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.



¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS PERSONALES?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales del interesado o tercero:

Candidatos:

- Verificar que la formación y capacitación de los candidatos sea acorde a las funciones a realizar.
- Acreditar que se cuentan con los estudios requeridos para ejercer la profesión u oficio.
- Acreditar que se cuenta con el servicio militar nacional.
- Legitimar que se dará cumplimiento a la presentación de las evaluaciones periódicas.
- Verificar que cumpla con las aptitudes para desempeñar el cargo.
- Acreditar que no está impedido por sanción administrativa para desempeñar el cargo.
- Identificar si existe algún impedimento de salud físico o mental para desempeñar el cargo.

Prestadores Asimilados al Salario:

- Integrar expediente del personal.
- Elaborar el contrato del prestador.
- Realizar y notificar comprobantes de pago.
- Llevar a cabo el pago.
- Alta ante el Sistema de Administración Tributaria a fin de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- Fiscalización de recursos públicos.



- Auditorias.
- Difusión de información pública de oficio.
- Emitir respuesta a las solicitudes de información que se presenten.
- Cumplimiento de medidas de seguridad administrativas.
- Control Interno de acceso a las instalaciones.
- Realizar identificaciones de los prestadores.

Personal Servidor Público:

- Acreditar que los aspirantes a personal operativo cuenten con el registro único de información policial.
- Integrar expediente del personal.
- Elaborar el nombramiento del servidor público.
- Realizar y notificar comprobantes de pago con respecto a los sueldos y deducciones de los trabajadores.
- Altas, bajas y enteros en materia de Seguridad Social.
- Dar cumplimiento a las obligaciones y derechos de seguridad social.
- Alta en la nómina electrónica del Instituto a fin de cumplir con los requisitos legales para la contratación y llevar a cabo el pago de sueldos, salarios, prestaciones.
- Alta ante el Instituto de Pensiones del Estado a fin de realizar las aportaciones.
- Alta ante el Sistema de Administración Tributaria a fin de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- Registro de entradas y salidas del personal a través del reloj checador (mediante huellas digital y/o reconocimiento facial), así como cámaras de seguridad.
- Justificar las inasistencias a laborar.
- Identificar a los beneficiarios para que se garanticen sus derechos.
- Fiscalización de recursos públicos.
- Auditorias.
- Difusión de información pública de oficio.
- Emitir respuesta a las solicitudes de información que se presenten.
- Cumplimiento de medidas de seguridad administrativas.
- Control Interno de acceso a las instalaciones.
- Realizar las identificaciones de los empleados del “Escudo Urbano C5”.
- Legitimar que no se cuenta con incompatibilidad de horario.
- Verificar que no se supere la edad máxima de retiro.

Sus datos personales no son utilizados para **finés distintos** a los señalados en el presente aviso de privacidad, ni **finalidades secundarias** para las cuáles se necesita su consentimiento expreso.



¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?

Le informamos de sus datos personales **NO serán compartidos** dentro o fuera del país con personas, empresas, organizaciones o autoridades distintas a nosotros, con finalidades de transferencia secundarias o que requieran consentimiento, únicamente los necesarios para efectos de las funciones y atribuciones conferidas el “Escudo Urbano C5”, para las cuáles no es necesario su consentimiento ya que se encuentra previsto en la normatividad en el artículo 6 fracciones I, IX, X, XIII, XVI de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, al encuadrar en los casos de excepción señalados en los artículos 15 fracciones I, II, III, VI, VIII, X y 75 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.



USTED PUEDE REVOCAR SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES CUANDO SE UTILICEN PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS

Para revocar su consentimiento deberá presentar un escrito en la Unidad de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado, en donde manifieste su deseo de revocar el consentimiento para el uso de sus datos personales, o bien al siguiente correo electrónico: transparencia@c5jalisco.gob.mx.

Los requisitos que debe contener el escrito para solicitar la revocación del consentimiento son los siguientes:

- I. Nombre del solicitante
- II. Número de expediente (opcional)
- III. Manifestación clara y expresa de la revocación del consentimiento del uso de datos personales.
- IV. Firma del solicitante.

Para conocer el procedimiento para la revocación del consentimiento, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco o a través del correo electrónico: transparencia@c5jalisco.gob.mx.



¿DÓNDE PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL?

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <https://c5jalisco.gob.mx/> o bien en nuestras instalaciones.



CONTROL DE CAMBIOS

Sección	Página	Revisión	Fecha	Descripción de cambios
Todas	Todas	1	01/09/2022	Inicial

